

SDP-052-2018

“Elaboración Anteproyectos de Obras Civiles para recintos del Instituto Superior de Formación Docente Superior Salomé Ureña-ISFODOSU”

Documento de aclaraciones

Núm. 1

Pregunta 1: ¿Existe un importe económico de licitación de referencia o un importe máximo de licitación para cada uno de los diferentes lotes o para el total de la propuesta?

Respuesta 1: esta información es interna del PNUD y no la podemos compartir con los oferentes.

Pregunta 2: ¿Es posible ofertar sólo algunos de los lotes reseñados?

Respuesta 2: Si, es posible.

Pregunta 3: En relación con el nombramiento de representante local en el caso de empresas extranjeras, ¿es este representante local la persona que debe tener el perfil de Arquitecto (lotes 1, 2 y 3); o Ingeniero civil o geotécnico (lote 4); o Arquitecto o Ingeniero con maestría en Ingeniería Industrial (lote 5)?

Respuesta 3: No necesariamente, es a decisión de la empresa.

Pregunta 4: En relación con el personal clave, se solicita Coordinador y Equipo de Especialistas, indicándose que se realizará promedio de al menos tres especialistas (Anexo 1, Descripción de requisitos, apartado Propuesta Técnica). ¿Podrían aclarar si se requiere una titulación específica para cada uno de ellos, Coordinador y Especialistas? En relación con los Especialistas, entendemos que 3 es el número mínimo suficiente, por favor confirmar.

Respuesta 4: los perfiles deben ser relacionados con el objeto de la licitación y de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia. Tres es la cantidad de especialistas que serán considerados como parte del equipo.

Unidad de adquisiciones